



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00987750--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual la Srta. Aldana Micaela PAVET GARCÍA solicita licencia en su cargo de Consejera por el Claustro Estudiantil del H. Consejo Directivo; y

CONSIDERANDO:

Que dicha licencia se solicita por compromisos académicos y personales;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Conceder licencia a la estudiante Srta. Aldana Micaela PAVET GARCÍA, como Consejera por el Claustro Estudiantil del H. Consejo Directivo, a partir del 30 de Noviembre de 2024.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese a la interesada, a la Junta Electoral y

archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

VR/em/Mbl